

REPUBLICA DE COLOMBIA  
**SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA**

**MODIFICACION PRECIO OFERTA PUBLICA DE ADQUISICIÓN**

**Fecha: 31 de mayo de 2022**

Doctor

**JUAN PABLO CÓRDOBA GARCÉS**

Presidente

**BOLSA DE VALORES DE COLOMBIA S.A.**

Carrera 7 No. 71 - 21, Oficina 1201, Torre B, Edificio Av. Chile

Bogotá D.C.

**EMISOR: GRUPO ARGOS S.A.**

**RESUMEN:** El oferente dentro del trámite de solicitud de autorización de oferta pública de adquisición sobre acciones ordinarias del emisor de la referencia informó el pasado 27 de mayo de 2022 una modificación al precio inicialmente indicado.

Comedidamente me permito indicarle que mediante comunicación del 27 de mayo de 2022, el oferente dentro de la solicitud de autorización a la oferta pública de adquisición sobre acciones de Grupo Argos S.A. informó sobre la modificación efectuada al precio de compra inicialmente señalado, pasando de cuatro dólares de los Estados Unidos de América con ocho centavos (UDS\$ 4,08) a cuatro dólares de los Estados Unidos de América con veintiocho centavos (USD\$ 4,28), pagadero en efectivo y en pesos colombianos ("COP") o en dólares de los Estados Unidos de América. Para el pago en pesos se utilizará la TRM (tasa representativa del mercado), publicada y certificada por la Superintendencia Financiera de Colombia vigente en la fecha de adjudicación. Dado que la solicitud aún se encuentra en trámite, esto es, no se ha proferido respuesta final por parte de esta Superintendencia, que se ajusta a las normas del mercado de valores y que evaluada la información, la misma no afecta los derechos de los inversionistas, se considera viable la modificación.

En todo caso, esta Superintendencia continúa en estudio del trámite correspondiente a la solicitud de autorización indicada.

**FAVOR PUBLICAR EN BOLETÍN DIARIO  
E INCLUIR EN LOS SISTEMAS ELECTRONICOS PARA CONSULTA POR PANTALLA**



FIRMA:

**DANIEL ECHAVARRÍA WARTENBERG**

Director Acceso al Mercado de Valores